

entregar al Rey de los búlgaros aquellos vasallos suyos que se habian hecho cristianos. Y por mas que su consejo, apoyado del patriarca Nicéforo y de los metropolitanos de Nicea y de Cizicole representó que debia preferir á la conservacion de algunos búlgaros el número mucho mayor de fieles detenidos en Bulgaria, prevaleció el parecer contrario: se les negó la paz, volvieron los búlgaros á las armas con furor, y cuatro dias despues recibió la noticia de la toma de Mesembria.

Fue preciso ponerse en campaña para hacerles frente. Se encontraron cerca de Andrinópolis, pero cedieron tan vergonzosamente los romanos, que el Rey de los búlgaros creyó desde luego que intentaban atraerlos á alguna emboscada. Volvia el Emperador huyendo con los otros y maldiciendo sus tropas y capitanes, y perdió el juicio hasta jurar que abandonaria el imperio. Proclamaron en su lugar al patriarca Leon, por sobrenombre Armenio, gobernador de Natolia; y fue solemnemente coronado por el patriarca Nicéforo á 11 de Julio de 813. Miguel abrazó la vida monástica con sus tres hijos, á los que Leon hizo eunucos y los desterró á diferentes islas para asegurar su trono. De esta catástrofe se valió el Señor para su gloria y mayor ventaja de su Iglesia en los siguientes reinados. El mas jóven de los tres Príncipes, llamado Nicetas, llegó á una eminente santidad: fue despues patriarca de Constantinopla con el nombre de Ignacio, y sostuvo poderosamente los intereses de la Religion en los tiempos mas difíciles. Entretanto dispuso el nuevo Emperador la conserva-

cion de Constantinopla con tan buen orden, que habiendo llegado el Rey de los búlgaros hasta las puertas de la capital, no se atrevió á sitiarla. Mas intentando indignamente Leon quitarle la vida con pretesto de una conferencia, se retiró furioso el búlgaro llevándolo todo á sangre y fuego, sin perdonar á las iglesias, hasta Andrinópolis: sitió esta plaza importante y la tomó.

72. Llevóse cautivos todos los habitantes con su arzobispo Manuel, prelado santo y magnánimo que no solo mantuvo en la fe á sus ovejas, sino que hizo muchas conversiones entre los búlgaros, lo que al fin le mereció la corona del martirio. El sucesor del Rey Crumno hizo primero desconcertar los brazos al santo pastor, y despues hacer pedazos su cuerpo y dárselo á comer á las bestias. Tambien mandó dislocar los miembros á Jorge, arzobispo de Debotta, y á otro obispo llamado Pedro; y hecho esto los degollaron. Abrieron el vientre á Leon de Nieea, apedrearon al sacerdote Paradio; y á dos tribunos Juan y Leon y otros dos oficiales Gabriel y Sionio les cortaron la cabeza. Hasta trescientos setenta y siete cristianos les quitaron la vida en esta ocasion por la misma causa; esto es, porque no renunciaron á la verdadera fe. A todos estos los honra la iglesia griega como mártires el dia 22 de Enero.

El Emperador Miguel habia asegurado la paz entre los dos imperios, enviando á Carlo-Magno una embajada honorífica para firmar el tratado que habia empezado Nicéforo, sin quererle concluir. Desde luego reconocieron los embajadores griegos al Monarca

francés por Emperador de occidente, y los límites de este imperio se fijaron decisivamente al Mar Báltico, al Océano, al Ebro, dando la vuelta por el medio-día al mar Mediterráneo, al Vulturno y á las fronteras orientales de Panonia. El Emperador Leon sucesor de Miguel se conformó con esta disposicion. Ya Carlo-Magno habia puesto término á las guerras de Germania, y pacificado la Sajonia despues de treinta años de alborotos casi continuos. No hubo otro medio de cortar de raiz el mal, aun despues de haber reducido á los sajones mas principales, que sacar de allí millares de hombres con sus mugeres y sus hijos, y distribuirlos por diversos paises de las Galias y de la Alemania. Los que se quedaron en Sajonia se incorporaron con los franceses, haciendo un solo pueblo bajo las mismas leyes, costumbres y religion.

Cuando vió este Príncipe todos sus estados tranquilos, quiso prevenir todos los alborotos futuros haciendo que reconociesen á su hijo Luis por Emperador. Habian sucedido muchas cosas extraordinarias, que el pueblo tenia por presagios de la muerte del Emperador. El prudente Príncipe despreciaba aquellas vanas observaciones, pero su avanzada edad y el diario decaimiento de fuerzas eran para él el presagio seguro de que ya no podia vivir mucho; y así escribió á Luis que gobernaba con gran prudencia el reino de Aquitania que fuese á verle á Aquisgran; pero por los cuidados de la sucesion no perdía de vista los de la reforma general cuyo proyecto hemos visto ya en sus dos memorias de preguntas para los obispos y los condes.

73. Un año ó dos antes de su muerte, salieron cuatro diferentes tratados sobre el bautismo en consecuencia de una circular que este Príncipe, verdaderamente cristiano é interesado en las ventajas y empeños que contraemos en la regeneracion espiritual, habia escrito á los arzobispos y á los obispos mas sabios de su reino, para que profundizando esta materia reanimasen el fervor de los fieles (1). Todavía tenemos el tratado de Leidrado, arzobispo de Leon, el de Amalario de Tréveris que está entre las obras de Alcuino, el de Teodulfo de Orleans, y el de Gesé de Amiens, dos prelados de los mas sabios de su siglo. A este último le debemos la distincion indicada con exactitud y limpieza entre la uncion del santo crisma con que el bautizante unge la cabeza del catecúmeno, y la que hace el obispo en la frente para dar el sacramento de la confirmacion.

74. Para responder á las preguntas hechas á los obispos y á los condes, en solo el año 813 se celebraron cinco concilios (2): el de Arlés, el de Rems, el de Maguncia, el de Chalons sobre el rio Saona para la provincia Leonesa, y otro en Tours aunque es de la misma provincia. Para no fatigarnos con repeticiones, poniendo por menor los reglamentos de estos concilios, diré en substancia lo que pretende saber el deseo laudable de instruirse y la razonable curiosidad.

Se mandó que los sacerdotes tengan el santo cris-

(1) *Mabil.* 3. *annal. init. Ep. Alc. pag. 1151. Not. Sirmond. ad Theod. Bibl. PP. tom. 14. pag. 67.* (2) *Tom. 7. Concilior. pag. 1132. et seq.*

ma exactamente encerrado, y que no le den sino á los ministros sagrados para las funciones que se ofrezcan. Con esto se pretendia obviar á una extravagante supersticion, por la que creían que los malhechores prevenidos con el santo crisma no podian ser descubiertos por la justicia. Se determinó que los que poseían diezmos ú otros bienes de la Iglesia como beneficio, contribuyesen para repararla; y que cada uno en tiempo de hambre ó de otra calamidad sustentase sus propios pobres segun sus posibles, y que las personas opulentas no pudiesen comprar públicamente los bienes de los infelices sino en presencia del conde y de la primera nobleza del territorio: que los obispos, abades y otros ministros de la Iglesia observasen en su mesa exacta modestia y sobriedad, admitiendo algunos pobres y leyendo entretanto buenos libros: que á los sacerdotes ambiciosos que pasasen de un curato menor á otro mas grande, se les tratase como á los obispos que dejan un obispado pequeño por otro de mayor renta: que el obispo personalmente encargado de la predicacion tenga siempre para en caso de ausencia ó de enfermedad alguno que predique los domingos y fiestas de modo que lo entienda el pueblo: que todos los obispos posean algunas homilias que contengan las instrucciones necesarias para su rebaño, y las traduzcan claramente en romance ó en aleman para que todo el mundo las pueda entender. Estas eran las dos lenguas corrientes en Francia; la primera entre los antiguos habitantes, y era un latin ya corrompido del cual viene el francés: la segunda entre los francos y otros pueblos de

la Germania, esparcidos entonces en el imperio francés; y en el dia se ha quedado al otro lado del Rhin.

Tambien se estableció que los sacerdotes llevasen siempre el orario ó la estola en señal del sacerdocio, y que ninguno se ordenase hasta los treinta años, y antes de ordenarse habia de vivir en la casa episcopal para aprender sus obligaciones y dar pruebas suficientes de sus costumbres. Estas casas servian de seminario, los cuales no se fundaron en forma hasta mucho tiempo despues. Se mandó que se corrigiese la costumbre abusiva de dividir las iglesias que estaban en las tierras de los señores en muchas partes, teniendo cada una sus sacerdotes, y que el obispo no permitiese celebrar en ellas misa, hasta que los diferentes herederos se conviniesen en el sacerdote que habia de servir esta iglesia. Aquí se ve claramente establecido el patronato lego. Que de ordinario no se diese el velo á las vírgenes hasta la edad de veinticinco años: que se implorase el auxilio del Emperador contra la relajacion que tenia abolida la antigua penitencia en la mayor parte de las iglesias, para que los pecadores públicos hiciesen la penitencia pública y fuesen escomulgados y reconciliados segun los cánones. Que se aplicarian á reformar los abusos que se habian introducido en las peregrinaciones de Roma y de Tours, que entonces eran las dos principales que se usaban, y los clérigos y sacerdotes suponian que así se purificaban de sus pecados, y debian ser restablecidos en las funciones de su ministerio: los legos imaginaban que así adquirian la impunidad, tanto para las culpas pasadas como para las venideras. Tam-

bien se ordenó que no se diese indiferentemente al fin de la misa la Eucaristía á los niños, ni á las personas que asistiesen, por el peligro de que podia haber algunas con pecados graves; bien que todos debian comulgar tres veces al año. Por último se declaró que se continuase en observar las fiestas siguientes: el día y semana de Pascua, Ascension y Pentecostes con la misma solemnidad: San Pedro y San Pablo, San Juan Bautista, la Asuncion, San Miguel, San Remigio, San Martin y San Andrés: cuatro dias en la Natividad y el dia de octava ó la Circuncision, Epifanía, Purificacion de la Virgen; y en cada diócesi las fiestas de los mártires y confesores cuyas reliquias se hallen allí, y la dedicacion de cada iglesia: que se observase el ayuno de las cuatro témporas, y la letanía de los tres dias de rogativa.

Estos fueron los principales reglamentos de los cinco concilios, y los enviaron todos á Aquisgran, en donde el Emperador los hizo confrontar en una junta que se celebró en el mes de Setiembre de este mismo año 813, y despues dió su capitular, respecto de los cánones que necesitaban de que concurriese la potestad temporal ⁽¹⁾. Habiendo llegado al mismo lugar en donde estaba el Emperador su hijo Luis, Rey de Aquitania, empezó su padre á exhortar á los obispos, abades, duques, condes, y á todas las órdenes del estado congregadas allí á que fuesen fieles á su hijo el Príncipe. Y deseoso de conocer cómo pensarian los señores de la disposicion que pensaba hacer del imperio, les preguntó si llevarian á bien que toda su

(1) *Eginard. Vit. cap. 9. et 22.*

autoridad pasase á Luis; y ellos esclamaron, que Dios le habia inspirado aquel pensamiento, por lo que solo pensó en la egecucion. ^{mot sup obtinuit el card de el}
75. El domingo siguiente se vistió las ropas imperiales, se puso una corona de oro que de la pedrería arrojaba rayos, y apoyado sobre el Príncipe su hijo, salió del palacio con una augusta y numerosa comitiva, y se encaminó con lentos pasos á la iglesia, en donde acercándose al altar puso sobre él la corona y estuvo mucho tiempo orando con el Rey jóven, hasta que volviéndose hácia él le dijo: „hijo mio, el primer consejo que te doy es que ames y temas al Señor: guarda siempre sus mandamientos, y procura que las iglesias estén bien gobernadas. Tu obligacion capital es defenderlas con una inviolable fidelidad: honra á los obispos como padres, ama á los pueblos como hijos, no emplees la fuerza sino para reprimir á los soberbios y para hacer que los malos entren en los caminos de salvacion. Serás el consolador de los pobres y de las personas que en la humildad del retiro se han consagrado á Dios: procura elegir ministros temerosos de Dios, y los que conozcas que son fieles para no dejarse corromper; pero á ninguno desampares sin justas y seguras razones. Acuérdate de tratar bien á tus hermanas y hermanos jóvenes, con toda la posteridad de un padre que te ama tiernamente. En una palabra, vean en ti siempre un Soberano irreprehensible delante de Dios y de los hombres.”

Despues de estas penetrantes lecciones preguntó al Príncipe si estaba dispuesto á seguirlas; y este le res-

pondió derramando lágrimas, que con la gracia del Señor las observaría inviolablemente. Entonces Carlo-Magno le mandó que tomase la corona que estaba sobre el altar y se la pusiese por sí mismo, para dar á entender que de solo Dios recibía el imperio. Obedeció Luis, y resonaron por repetidas veces mil aclamaciones de alegría así de los grandes como del pueblo. Celebrados los santos oficios, volvió Carlo-Magno al palacio, apoyado también sobre su hijo. Pasaron todavía algunos días juntos, hasta que los separaron los cuidados y el gobierno, y no pudieron menos de derramar lágrimas abundantes por el triste presentimiento de que no volverían á verse. El Emperador más debilitado por sus continuos trabajos que por el peso de los años, nada aflojó en las obras ordinarias de piedad, cuando se lo permitía la salud. No obstante sus ocupaciones inmensas, continuó en la asistencia á los oficios de la iglesia de día y de noche: redobló sus limosnas: emprendió dar una versión de los cuatro Evangelios muy correcta, trabajando en ella él mismo con sabios extranjeros griegos y sirios, sin contar los de sus estados. Esta fue su última empresa.

76. Al fin, se sintió acometido de calentura al salir del baño día 20 de Enero de 814: al principio esperaba sanar con la dieta, que era el único remedio que usaba en sus indisposiciones, prefiriéndole á toda la medicina. Pero no le sirvió contra la pleuresía que escitó el sobresalto general: solo él miró el peligro sin asustarse, y con aquel heroísmo que había mostrado en tantas ocasiones. En el día séptimo

de su enfermedad le dió el santo viático su capellan mayor Hildebaldo, arzobispo de Colonia, sin que mostrase ninguna conmoción, ocupado enteramente en los sentimientos de la Religión. Poco después cayó en un desmayo de fuerzas, pero sin perder el uso de la razón; y en el punto de espirar recogió todas sus fuerzas para hacer la señal de la cruz y decir aquellas palabras del salmo: *Señor, en vuestras manos encomiendo mi alma.* Así murió dulcemente á las nueve de la mañana á 28 de Enero de 814, á los setenta y dos años de su edad, cuarenta y siete de reinado, y catorce de imperio.

El lugar de su sepultura fue la magnífica iglesia que había edificado á la Santísima Virgen en Aquisgran. El mismo día de su muerte colocaron su cadáver embalsamado en un pequeño hueco en donde le sentaron en una silla de mármol blanco, cubierto de oro con las ropas imperiales: debajo pusieron el cilicio que solía llevar: en la cabeza le pusieron su corona, al lado su espada, y sobre las rodillas un libro de los Evangelios forrado de oro. Delante colgaron su gran cetro de oro, y el escudo que el Papa Leon había bendecido. Después llenaron el sepulcro de perfumes, le cerraron y sellaron levantando por la parte exterior un arco dorado con la estatua del Príncipe, y este breve epitafio: *Aquí yace Carlos, grande y católico Emperador, que extendió gloriosamente el reino de los franceses, y le gobernó cuarenta y siete años felizmente.* Por su retrato se vé que las prendas del cuerpo correspondían á las del alma. Su talla era mas grande que lo regular, su porte ma-